



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).-----

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día treinta de abril de dos mil catorce, en las instalaciones del Recinto denominado "Sala de Juntas de la Biblioteca" (Segundo Piso) de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicado en la calle 11 oriente No. 2224, Colonia Azcárate, se reunieron los **CC. Juan Claudio Urencio Marcue**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración, en su carácter de Representante de **Roberto Moya Clemente**, Secretario de Finanzas y Administración y Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas, en lo sucesivo el Representante del Coordinador; **Leticia Lorenzo Zamudio**, Subsecretaria de Gasto de Inversión de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de Representante de **María Catalina Daza Hernández**, Encargada de la Secretaría de la Contraloría y como Representante de la Secretaría de la Contraloría; **Horacio Hernández Hernández**, Jefe de Departamento del Área Jurídica del Fideicomiso Público denominado "Banco Estatal de Tierra", en su carácter de Representante de **Juan José Méndez León Jiménez**, Director General del Fideicomiso Público denominado Banco Estatal de Tierra, lo anterior con fundamento en el artículo Primero del Decreto del Ejecutivo del Estado, que reforma diversas disposiciones de su similar por el que autorizó la creación del Fideicomiso Público denominado "Banco Estatal de Tierra", así como del Reglamento Interior de dicha Entidad; **Guillermina Canseco Carrera**, Responsable de la atención de los asuntos relacionados con la Dirección General del Fideicomiso Público "La Célula"; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Director de Inteligencia Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Administración, en su carácter de Representante de **Manuel Arceo García**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **José Edgardo Rodríguez Sarabia**, Director de Asuntos Fiscales Consultivos, en su carácter de Representante de **Sergio Penagos García**, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Jesús Mendieta García**, Director de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Jesús Eduardo Carmona Rodríguez**, Director de Deuda Pública en su carácter de Representante de **Vilma Cristina López Hernández**, Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Edmundo López Calderón**, Titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Finanzas y Administración; los anteriores como invitados de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Arturo Madrid Echegaray** en su carácter de Representante de **Juan Molina Arévalo**, Coordinador Estatal de la Secretaría de Gobernación en Puebla y Representante de la Federación; **Heriberto Cosme López Molina**, Gerente General del Colegio de Economistas en su carácter de Representante de **Miguel Hakim Simón**, Presidente del Colegio de Economistas y Representante del Sector Social; **Esperanza Morales Pérez**, Directora General de Planeación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en su carácter de Representante del Sector Académico; se encuentran todos reunidos con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Subcomité Sectorial de Finanzas del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), en lo sucesivo Subcomité Sectorial, en cumplimiento al Acuerdo **0001/2/08/2013**, de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, de fecha dos de agosto de dos mil trece, y en términos de lo estipulado por los artículos 12 y 17 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 6 fracción XI del Decreto mediante el cual se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 4 y 5 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, que

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

agrupa por Sectores definidos a la Entidades de la Administración Pública Estatal; se procede al desahogo de la Sesión.

DES AHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador, procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los que fueron convocados, con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior del COPLADEP, acto continuo declara la existencia de quórum legal requerido para sesionar.

2.- Bienvenida.

Continuando con el uso de la palabra el Representante del Coordinador, agradece la valiosa asistencia a los presentes y les da la más cordial bienvenida, resaltando que es de suma importancia su participación en la Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial, ya que de la interacción de los diversos sectores aquí reunidos se coadyuvará a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, realizando las actividades que de aquí deriven en conjunto con el COPLADEP.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador procede a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
2.- Bienvenida.
3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4.- Presentación de la Inversión al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013.
5.- Asuntos Generales.
6.- Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día y previamente enviado a los integrantes del Subcomité Sectorial, se consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial respecto de su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad, habiendo desahogado los puntos uno, dos y tres se procede al desahogo de los siguientes puntos.

4.- Presentación de la Inversión al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013.

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el Representante del Coordinador le cede la palabra al Director de Seguimiento a la Inversión Jesús Mendieta García quien comenta lo siguiente:

Dado que los recursos económicos disponibles en cualquier sociedad son escasos en relación a las múltiples necesidades que se deben satisfacer con ellos, la asignación de los recursos de inversión 2013, se realizó en estricto apego a los lineamientos, metas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, dando como resultado la detonación del desarrollo de muchas comunidades y a través de la inversión pública mejorando las condiciones y la calidad de vida de los poblanos.

La cual se asignó a cada sector de la siguiente manera:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SECTOR	DEVENGADO 2013	PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	156,642.00	2.48%
DESARROLLO URBANO	1,956,067.00	30.95%
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1,597,857.00	25.28%
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	425,738.00	6.74%
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	40,759.00	0.64%
PROTECCIÓN CIVIL	7,903.00	0.13%
SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	434,212.00	6.87%
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	298,635.00	4.73%
VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES	747,359.00	11.83%
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	654,229.00	10.35%
TOTAL	6,319,401.00	100.00%

Hizo énfasis en los recursos federales transferidos al Estado, así como a los recursos del Ramo General 33, los cuales señaló que se administran conforme los preceptos establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados. – Destacando los informes sobre el ejercicio, destino y resultados respecto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), y referente a la rendición de cuentas, indicó que se entrega al Congreso de la Unión reportes sobre el ejercicio, destino, resultado y evaluación de los recursos, además de publicarse en órganos locales oficiales de difusión, los cuales pueden ser consultados libremente por cualquier ciudadano a través de las siguientes páginas: <http://www.puebla.gob.mx>, y <http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx> en el apartado Estadísticas Fiscales, Egresos, Destino del Gasto, además de contar el registro histórico del destino y aplicación de los recursos provenientes de estos rubros, entre otros. -----

Acto continuo toma la palabra el Representante del Coordinador, consultando a los presentes sobre el siguiente: -----

Punto de Acuerdo 0001/30/04/2014: -----

Los miembros del Subcomité Sectorial que se dan por enterados de la Presentación de la Inversión al Cierre del Ejercicio Fiscal 2013. -----

5.- Asuntos Generales. -----

El Representante del Coordinador del Subcomité Sectorial pregunta a los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que el Representante de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), hace énfasis en invertir el recurso proveniente de



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Ramo General 33, en específico del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014, verificando que las obras se encuentren incluidas en el Programa Nacional Cruzada contra el Hambre. Acto continuo el Representante del Coordinador del Subcomité Sectorial, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

6.- Clausura de la Sesión. -----

Siendo las dieciocho horas del día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión del Subcomité Sectorial, por lo que se procede a la firma del acta respectiva, en cuatro tantos originales, como constancia, para los efectos legales correspondientes. -----

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS.

C. JUAN CLAUDIO URENCIO MARCUE.

SUBSECRETARIA DE GASTO DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

C. LETICIA LORENZO ZAMUDIO.

JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA JURÍDICA Y REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO BANCO ESTATAL DE TIERRA.

C. HORACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "LA CÉLULA".

C. GUILLERMINA CANSECO CARRERA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

DIRECTOR DE INTELIGENCIA
TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN.

C. MARCO POLO SÁNCHEZ FARFÁN.

DIRECTOR DE ASUNTOS FISCALES
CONSULTIVOS Y REPRESENTANTE
DEL PROCURADOR FISCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN.

C. JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ
SARABIA.

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA
INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C. JESÚS MENDIETA GARCÍA.

DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y
REPRESENTANTE DE LA TITULAR
DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN.

C. JESÚS EDUARDO CARMONA
RODRÍGUEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE
INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y
ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C. EDMUNDO LÓPEZ CALDERÓN.

REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR ESTATAL DE LA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN
PUEBLA Y REPRESENTANTE DE LA
FEDERACIÓN.

C. ARTURO MADRID ECHEGARAY.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

GERENTE GENERAL DEL COLEGIO
DE ECONOMISTAS Y
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
SOCIAL.

C. HERIBERTO COSME LÓPEZ MOLINA.

DIRECTORA GENERAL DE
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO.

C. ESPERANZA MORALES PÉREZ.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).